

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2012

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/TIÑA 12, GRANADA.

Julia RODRÍGUEZ AGUILERA

José M. GARCÍA-CONSUEGRA FLORES

Ángel RODRÍGUEZ AGUILERA

RESUMEN: En este artículo presentamos los resultados de la excavación arqueológica en c/ Tiña 12, de Granada. Dado el escaso nivel de afección al subsuelo, no se documentaron restos de interés histórico.

ABSTRACT: This article presents the results of archaeological excavations in c / Tiña 12 of Granada. Given the low level of subsurface condition, no traces of historical interest were documented.

PALABRAS CLAVE: Granada, Albaicín, arqueología urbana

KEYWORDS: Granada, Albaicín, urban archeology

1.- Preliminares y justificación de la intervención.

El presente artículo recoge los resultados de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo realizado con motivo de las obras de rehabilitación de vivienda unifamiliar en c/ Tiña 12 de Granada. Dicho proyecto fue redactado por la Arquitecta Dña. Josefa López del Valle y contemplaba el mantenimiento de la crujía de fachada existente en planta baja, la restructuración de la distribución interna de la primera y segunda planta y una remodelación del patio trasero donde se ha realizado un sondeo arqueológico.

Las obras han sido promovidas por Dña. Catuxa Novo Estébanez, que contrató los servicios de GESPAD AL-ANDALUS SL para la redacción y ejecución del proyecto arqueológico.

La intervención arqueológica queda justificada por la afección al subsuelo y por la existencia de cautelas de protección del patrimonio arqueológico en la normativa vigente del Albaicín (PEPRI Albaicín).

Esta a su vez contempla las indicaciones de la Ley de Patrimonio Histórico Español 16/1985, y la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía 14/2007.

El informe del Arqueólogo Municipal, con fecha 05 de marzo de 2012, establece la necesidad de ejecutar una intervención arqueológica de entre el 75 y el 100% de la superficie a remover.

De hecho, las excavaciones llevadas a cabo en los últimos años han puesto de manifiesto la existencia de una primera fase de ocupación humana en el periodo de la Prehistoria Reciente en concreto de Bronce Final. Los niveles más claros documentados hasta la fecha son los del Carril de las Tomasas nº4 y los del Callejón del Gallo, que aportan unas fechas en torno a los siglos VIII-VII a.C.

Este primer asentamiento es el origen del *oppidum* ibérico de Iliberri cuyos límites coinciden esencialmente con la parte más alta del cerro. Se conocen varios tramos de su muralla, especialmente en la zona este (solar de la mezquita de San Nicolás y más recientemente en Camino Nuevo de San Nicolás) y norte (Callejón del Gallo) habiendo sido documentado algún tramo menor en el sector oeste (c/ Álamo del Marques), pero todavía desconocemos el trazado fidedigno. De hecho todo parece indicar que se extiende un poco más hacia el sur conforme nos desplazamos hacia el oeste. En este sentido, el solar objeto de este proyecto podría quedar dentro del perímetro amurallado original. No obstante también se conocen niveles de ocupación extramuros, como en Cuesta de la Victoria 11.

En cuanto al marco cronológico de este asentamiento con carácter urbano y fortificado, los niveles más antiguos son del Ibérico Antiguo (s. VI a.C.) y muestran continuidad hasta época romana ya que sobre la estructura del recinto amurallado íbero se constituyó el *Municipium Florentinum Iliberritanum*, es decir, la Iliberis romana. Los restos más significativos son los aparecidos en Santa Isabel la Real 1, Cuesta de los Negros, Aljibe Trillo, Placeta San José, Carmen de la Muralla, San Nicolás 2 y 9 y los restos del antiguo foro en las proximidades de la c/María la Miel.

Pocos son los datos arqueológicos para conocer el tránsito de la Antigüedad Tardía a la Edad Media, pero todo parece indicar que a pesar del declive urbano que se produce en los siglos V-VI d.C., se mantuvo la ocupación de toda esta zona, con cierta relevancia por su papel estratégico en el limes entre Bizancio y el Reino Visigodo de Toledo. Pero lo cierto es que a partir del siglo VIII d.C. con la conquista islámica, el foco de la importancia en la organización territorial se traslada desde el Albaicín hasta la madina Ilbira. Esta situación se mantiene hasta el siglo XI d.C. cuando tras la desarticulación del Califato de Córdoba se constituyen los reinos de taifas. El reino zirí de Granada traslada la capitalidad desde Ilbira hasta Granada.

La c/ de la Tiña queda dentro del perímetro de las murallas de la primera ciudad de Granada en el siglo XI, muy próxima al Alcázar Real, que ocupaba el extremo Noroeste (Santa Isabel la Real-Carril de la Lona) y se mantiene ocupado hasta la actualidad.

4.- Desarrollo de la intervención

La intervención arqueológica planteada inicialmente consistía en un sondeo en forma de L adaptado a la planta de la zona a demoler, la parte trasera de la casa, con una extensión de 20 m² en el que se alcanzaría una cota de excavación de – 0,40 m correspondiente a la cota de obra. Debido a una modificación parcial del proyecto arquitectónico, tras la demolición, la cota de obra del nuevo proyecto quedaba por encima del nivel de calle, lo que suponía que para la nueva edificación se realizaría un relleno de nivelación de unos 0,30 m aproximadamente.

Ante esta nueva situación decidimos, con la aprobación del técnico de la Delegación de Cultura, realizar un sondeo de 3 x 3 m ocupando la zona central del área demolida y el patio de la casa.

La excavación arqueológica no ha dado resultados de gran interés ya que la cota alcanzada ha sido de apenas – 0,20 m por debajo del nivel de calle, siendo de esta forma improbable la documentación de niveles arqueológicos relevantes

Hemos documentado la cimentación del muro que cerraba el ala oeste de la vivienda (MR 03), con un grosor de 0,45 m, en el lado oeste del sondeo. Así mismo, apenas unos centímetros bajo el nivel de excavación aparecen una conducción de agua, la CN 07, con una longitud de 0,88m y una anchura de 0,38 m, que en sentido Este-Oeste se une haciendo esquina con la CN 05, de mayor longitud, 2,30 m y que conduce el agua hacia sur hasta la salida de la vivienda. Ambas de ladrillos y hormigón corresponden al sistema de evacuación de la casa actual.

Tanto el MR 03 como las canalizaciones CN 05 y CN 07, se asientan sobre dos pavimentos:

- SL 09, de baldosas de barro muy fragmentado, debió de ocupar al menos toda la mitad sur del sondeo. Entre el MR 03 y la CN 05 es donde mejor se conserva con una longitud de 1,73m x 0,87m de ancho, y debió continuar al oeste del MR 03 ya que documentamos las huellas de las baldosas en el suelo de cal que apareció en esta área (UE 10).

- SL 12, suelo empedrado documentado en la esquina sureste del sondeo.

Ambos suelos quedan separados por un escalón conformado con ladrillos trabados con cal, de 2,04 m de largo y se corresponden con un uso de la vivienda algo más antiguo, aunque también del s. XX. Un paquete de relleno de cascajo los cubría nivelando el suelo actual.

RELACIÓN DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

| UE | DESCRIPCIÓN | RELACIÓN ESTRATIGRÁFICA | CRONOLOGÍA |
|-------|--|---|--------------|
| SL 01 | Suelo de hormigón localizado al Este de la parte trasera de la vivienda | Sobre UE 02 | ACTUAL S. XX |
| UE 02 | Estrato de relleno con numerosos restos de material constructivo que ocupa todo el sondeo | Bajo UE 01, cortado por MR 03 | ACTUAL S. XX |
| MR 03 | Muro desarrollado en dirección N-S que atraviesa el sondeo y que cerraba el ala oeste de la vivienda | Rellena a ZJ 04, rompe a SL 09 | ACTUAL S. XX |
| ZJ 04 | Zanja del MR 03 | Relleno por MR 02 | ACTUAL S. XX |
| CN 05 | Canalización de ladrillos y hormigón que discurre N-S que contiene tubería de PVC | Rellena a ZJ 06, | ACTUAL S. XX |
| ZJ 06 | Zanja de la CN 05 | Relleno por CN 06, rompe a SL 09 y SL12 | ACTUAL S. XX |
| CN 07 | Canalización de ladrillos y hormigón que discurre E-O | Rellena a ZJ 08 | ACTUAL S. XX |
| ZJ 08 | Zanja de la CN 07 | Relleno por CN 07, rompe a SL 09 y SL 12 | ACTUAL S. XX |
| SL 09 | Suelo de baldosas de barro que ocupa gran parte del sondeo desde la esquina SE | Cubierto por UE 02, sobre UE 10, roto por ZJ 04,06 y 08 | ACTUAL S. XX |
| UE 10 | Estrato de cal para preparación del SL 09 | Bajo SL 09, roto por ZJ 04,06 y 08 | ACTUAL S. XX |
| UE 11 | Escalón de ladrillos trabado con argamasa de cal que separa los suelos SL 10 y SL 12 | Cubierto por UE 02, apoya en SL 09, cortado por ZJ 06 | ACTUAL S. XX |
| SL 12 | Suelo empedrado localizado en la esquina noreste del sondeo. | Cubierto por UE 02, cortado por ZJ 04 y ZJ 08 | ACTUAL S. XX |
| UE 13 | Preparación para SL 12 | Bajo SL 12 | ACTUAL S. XX |
| UE 14 | Estrato de tierra color marrón | Bajo UE 13 | ACTUAL S. XX |

5.- Conclusiones

Dada la escasa entidad de la intervención arqueológica realizada y la poca profundidad alcanzada en el sondeo no se han documentado niveles arqueológicos de interés, ni han aparecido materiales asociados a periodos anteriores a la ocupación actual de la vivienda que sufrió una remodelación en la parte trasera renovando la red de saneamiento lo que obligó a elevar el nivel de suelo unos 0,20 metros.

Borrador / Preprint



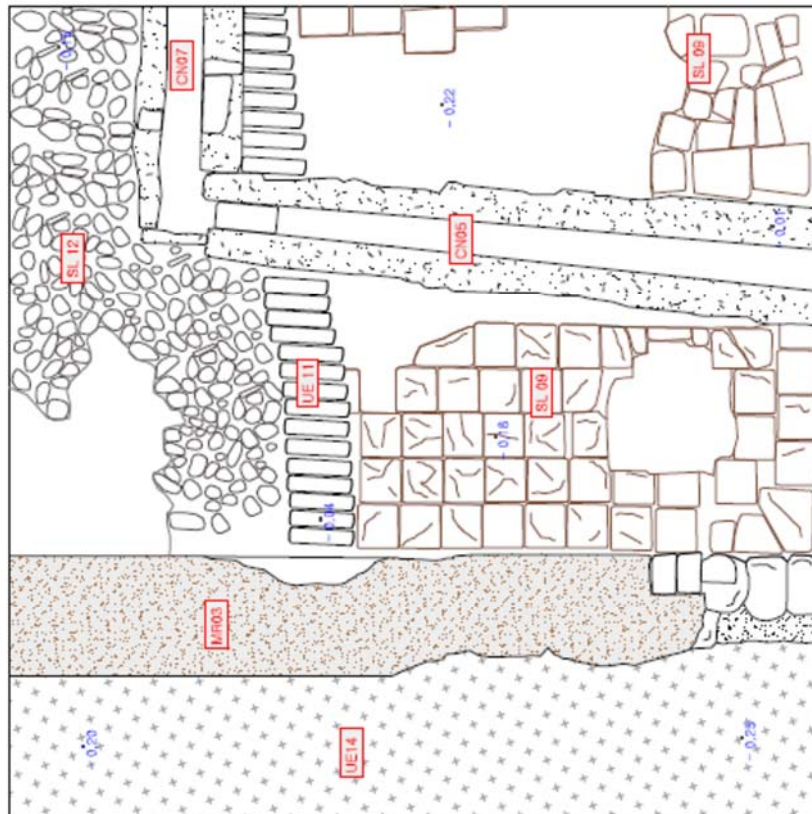
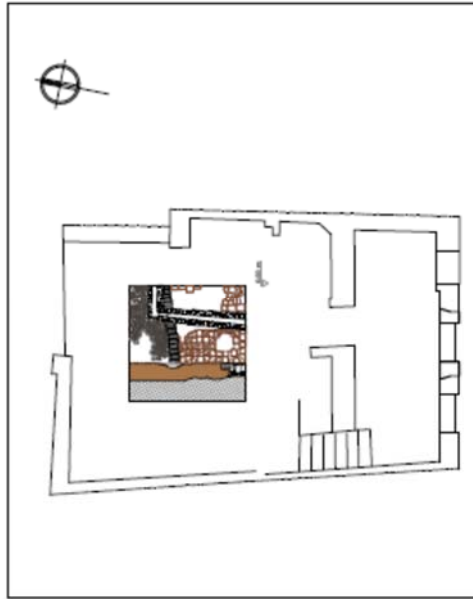
PLANTA FINAL DEL SONDEO



DETALLE DEL SUELO 09



DETALLE DEL SUELO 12



PLANTA FINAL

2

GESPAD AL-ANDALUS S.L.U. C/ren 18 12 Pta. 18711L, Granada, gepad@gepad.com
 ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA
 MEDIANTE SONDEO EN C/ TIRA 12, GRANADA.
 02 DE JUNIO DE 2014 E 1/25

ARQUITOLOGA

Borrador / Preprint